essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA UME N° 729 /2020

A: GERENCIA DE OPERACIONES

DE: UNIDAD DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO (UME).

NOMBRE DEL EMISOR: Ing. José Duré

REFERENCIA: Llamado LCO 19/2020 "Provisión de Bomba Anfibia y Pontón para la Planta de Mariano Roque Alonso" – IDNro: 385486

Sub- referencia: Respuesta CI GUOC/CP Nro 1274/2020 – Consultas recibidas a través del SICP

FECHA: 21/12/2020

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a quien corresponda con la finalidad de remitir las respuestas a las consultas recibidas a través del SICP en referencia al llamado de referencia:

1- El Llamado es solo provisión de una bomba y un pontón. No forma parte de este llamado la Instalación del mismo. Favor confirmar

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha.

2- Este llamado solo consiste en la Provisión de una Bomba y un Pontón, es decir no forma parte los trabajos de instalación. Se podría aclarar esta consulta por favor. Gracias

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha.

3- Contempla la Instalación

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha.

4- Se solicita medidas del pontón a ofertar para poder hacer una cotización del mismo

Respuesta: El llamado contempla la provisión de un conjunto Bomba y pontón, queda a cargo del oferente establecer la medidas, dimensiones e ingenieria del pontón que se adecue a las especificaciones de la bomba ofertada.

Ing. José Duré Rubito
UME

5- En el titulo del llamado se observa que lo requerido es para Mariano Roque Alonso, Sin embargo en el contenido del pliego señala Viñas Cué. Podría aclararse el punto de la provisión y si es Viñas Cué, mantenemos en los documentos y garantía la denominación del llamado.

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón para la Planta de Mariano Roque Alonso, la recepción de los equipos se hará en la planta de Viñas Cué para luego programar y preparar la instalación. Además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha.

6- A efectos de una correcta cotización, el llamado indica funcionamiento, Esto se refiere a únicamente a puesta en marcha o refiere a provisión, instalación y puesta en marcha

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.

7- En caso de que el llamado incluya provision, instalación y puesta en marcha, solicitamos se verifique y modifique el precio referencial incluyendo la instalación.

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha. Adecuarse a lo establecido en el PBC

8- En caso de modificarse el objeto del llamado y considerar INSTALACION, se solicita se establezca un plazo razonable para realizar la visita técnica. Este requisito es técnicamente necesario para alcanzar el objeto del llamado.

Respuesta: El llamado como lo indica el PBC es Provisión de la Bomba y el Pontón, además a los efectos del cumplimiento de las especificaciones técnicas y el rendimiento del equipo se requiere el acompañamiento para las pruebas de puesta en marcha. Adecuarse a lo establecido en el PBC

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

essap sa
CONTRATACIONES

Para su atención

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

GERENCIA DE OPERACIONES

Lic. Sandra E. Pagliaro de Báez
Tecnóloga de Producción
Gte. de Operaciones Gran Asunción
essap sa

Ing. Jose [illegible] Rolón